



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

6928-D-10
OD 1510

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole el siguiente proyecto de resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la inauguración el 15 de septiembre del corriente, de la sede del Instituto Nacional de Tecnología Industrial en la localidad de General Pico, provincia de La Pampa.

Dios guarde a la señora Presidenta.